

05/2012

17 enero de 2012

M^a José Izquierdo Alberca

FUERZAS ARMADAS Y EDUCACIÓN:
PROPUESTAS PARA UNA
NORMALIZACIÓN

FUERZAS ARMADAS Y EDUCACIÓN: PROPUESTAS PARA UNA NORMALIZACIÓN

Resumen:

En la actualidad parece haber consenso acerca de la necesaria normalización de la imagen de nuestras Fuerzas Armadas en el ámbito educativo. La asignatura de *Educación y Ciudadanía* ha permitido contar con un espacio en los contenidos curriculares de las etapas de educación Primaria y Secundaria y se ha llevado a cabo un gran esfuerzo por dotar de propuestas curriculares relativas a la Cultura de la Paz en estas etapas educativas. Sin embargo, la autora del artículo considera que queda mucho camino por recorrer hasta conseguir una completa normalización de la imagen de la institución encargada de la defensa entre nuestros jóvenes.

La Cultura de Defensa y la difusión del nuevo modelo de Enseñanza Militar se proponen como los puntos neurálgicos para vincular al mundo educativo con las Fuerzas Armadas.

La tecnología puede ser una estupenda aliada para promover estos dos temas. Así, se plantea la propuesta de creación de un portal educativo español de Defensa que permita acceder a recursos informativos, contenidos curriculares e información relativa a la Cultura de Defensa y al nuevo modelo de Enseñanza Militar.

Abstract:

There currently seems to be consensus about the need for the standardization of our Armed Forces' image in the Educational field. The subject of "Education and Citizenship" has ensured a space in the curricula of primary and secondary education. A major effort has been undertaken to provide

curricular proposals relating to the Culture of Peace in these educational stages. However, the author of this paper considers that there is still a long way to go until we can reach a complete normalization of the image of the institution in charge of Defence among our youth.

Defence culture and the promotion of a new Military Training model are proposed here as the key points required linking Education and Armed Forces.

Technology can be a great ally to promote these two issues. This is why the creation of an educational portal of Defence is proposed, to grant access to information resources, curriculum content and information about Defence culture and the new Military Training model.

Palabras clave:

Normalización de las Fuerzas Armadas, Cultura de Defensa, Nuevo modelo de Enseñanza Militar, Promoción de las FFAA, Recursos educativos.

Keywords:

Armed Forces normalization, Defence culture, Military training new model, Armed Forces promotion, Educational resources

INTRODUCCIÓN

Parece haber un común acuerdo acerca de la progresiva mejora de la imagen de las Fuerzas Armadas en la España actual. Ya el **Informe sobre la encuesta “Defensa Nacional y Fuerzas Armadas”** de 2010 ¹reflejaba una tendencia positiva y creciente hacia una mejor valoración de la institución militar y el último barómetro² del Centro de Investigaciones Sociológicas del mes de octubre 2011 vuelve a evidenciar que este proceso no sólo no ha disminuido, sino que ha ido incrementándose durante el último año. Los indicadores nos hacen ser optimistas. Efectivamente, se van superando reticencias y la distancia entre la sociedad civil y el mundo de la defensa nacional se va acortando. Los observadores, sociólogos y estudiosos coinciden en señalar la consolidación de la democracia, la profesionalización de las Fuerzas Armadas y sus actuaciones en las misiones de paz como algunos de los factores que han influido en este proceso de reconocimiento. Además, como destaca Fernando Moreu, la opinión de los padres hacia la opción profesional militar se destaca claramente en una línea progresiva y favorable.³

Sin embargo, lo que se percibe en la calle, lo que se lee en las encuestas, en la web, en la prensa diaria y lo que se difunde en el resto de los medios de comunicación no coincide con lo que se vive en los centros educativos. El mundo educativo no parece hacerse eco de este cambio en la percepción social de los protagonistas de la defensa nacional. Y ello a pesar de que toda la comunidad educativa suscribe la idea de que en las aulas de nuestros colegios e institutos debe mostrarse una imagen completa y real de la organización de la sociedad española. La propia ley de educación actualmente vigente señala entre sus principios, desde la Educación Primaria al Bachillerato, el desarrollo de un conocimiento crítico del entorno social y cultural de los alumnos y su preparación para la vida adulta.⁴

Hasta la aparición de la asignatura de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos**

¹ Informe sobre los resultados de la encuesta “Defensa nacional y Fuerzas Armadas”, Madrid, Ministerio de Defensa, 2010, 66.

² Barómetros –“Los barómetros se realizan con una periodicidad mensual –excepto los meses de agosto– y tienen como principal objetivo medir el estado de la opinión pública española del momento. Para ello se entrevista en torno a 2.500 personas elegidas al azar dentro del territorio nacional, de las que, además de sus opiniones, se recoge una amplia información social y demográfica para el análisis”. http://www.cis.es/cis/opencm/ES/11_barometros/index.jsp Fecha de consulta 26.10.2011

³ MOREU MUNÁIZ, Fernando, “Una perspectiva actual de la sociedad española hacia sus Fuerzas Armadas”, Índice, septiembre 2010, p.6

⁴ LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE de 4 mayo 2006.

Humanos, la única experiencia directa con el mundo militar que podía tener un alumno de Educación Primaria era una visita anual al Museo del Ejército, al Museo Naval o al Museo de Aeronáutica. Todos los que hemos trabajado en educación no universitaria, sea cual sea el sector educativo, conocemos la experiencia personal que algunos profesores han llevado a cabo para contribuir al conocimiento del mundo militar y que, generalmente, se concretaba en este tipo de visitas. Esta actividad, habitualmente vinculada al departamento didáctico de Ciencias Sociales y generalmente con escaso apoyo institucional, si no con reticencias entre el resto del claustro, se circunscribía a la etapa de Primaria.

La creación de la asignatura **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos** en 2006 supuso un antes y un después en este proceso de acercamiento⁵. Paradójicamente, la materia educativa que más polémica suscitó en determinados sectores de la sociedad española ha facilitado la creación de un espacio idóneo, tanto en para la educación Primaria como para la Secundaria, para la incorporación de contenidos relativos a la Cultura de la Defensa.

Ha sido mucho lo que la inclusión de esta materia ha conseguido. El excelente documento publicado por la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional (ADALEDE)⁶ en 2007 da muestra de las posibilidades curriculares que se ofrecen, así como las extraordinariamente interesantes y válidas propuestas que se dan a conocer para llevar a cabo el desarrollo de la asignatura.

Y, sin embargo, tenemos la certeza de que aún queda mucho camino por recorrer.

Este artículo parte de la premisa de que la necesaria normalización de la imagen de las Fuerzas Armadas todavía no se ha producido en nuestras aulas.

Si pudiéramos preguntar directamente a los docentes, a los padres y a los alumnos mismos si consideran importante que nuestros jóvenes tengan conocimientos claros sobre la estructura social del mundo en que viven, nos parecería de sentido común responder afirmativamente. Y si ampliáramos la pregunta acerca de la necesidad de conocer más profundamente la organización, patrimonio cultural y desarrollo tecnológico de la institución encargada de la defensa nacional, con toda seguridad, la respuesta sería la misma. Por esta

⁵ Educación para la ciudadanía y derechos humanos: Real Decreto 1513/2006, 7 de diciembre de 2006, BOE 8 diciembre 2006 y Real Decreto 1631/2006, 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, BOE 5 enero 2007.

⁶ CASAS ÁLVAREZ, Francisco Javier y DE LA ESPERANZA Y MARTÍN-PINILLOS, José Manuel, *Educación para la Ciudadanía: la Defensa, compromiso cívico y solidario al servicio de la Paz*, Madrid, Ministerio de Defensa, Adalede, Ministerio de Educación, 2007.

razón, quizás ha llegado el momento de mirar hacia delante. El entendimiento y colaboración recíprocos entre la comunidad educativa y las Fuerzas Armadas, más que una opción, es una obligación cívica. En consecuencia, aprovechar la favorable valoración social de nuestros ejércitos para incrementar los vínculos y rentabilizar las herramientas que las tecnologías de la comunicación nos ofrecen y el uso que de éstas hacen los jóvenes, constituye, hoy en día, una tarea urgente e ineludible para ambas instituciones.

Este tema ha suscitado el interés de la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional (ADALEDE), que convoca periódicamente jornadas de debate sobre la vinculación entre las instituciones civiles y las fuerzas armadas. Ya en 2006 se celebró una Jornada de debate centrada específicamente en las etapas no universitarias del Sistema educativo español. La última se celebró el 3 de noviembre de 2011 con el título “La enseñanza en materia de defensa y seguridad en el sistema educativo español” y, aunque se centró en el entorno universitario, permitió poner al día la necesidad de una mayor vinculación entre el mundo de la educación en España y la normalización de la imagen de nuestras fuerzas armadas.⁷ A nadie se le escapa que debemos hacer algo más para establecer lazos que contribuyan al desarrollo del conocimiento y a la cohesión social. Sin embargo, solo el espacio reservado a las asignaturas Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y Educación Ético-cívica incorporan en la actualidad contenidos relativos a la Cultura de la Defensa en las etapas de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria. Por lo que respecta a la etapa de Bachillerato, es únicamente en los contenidos de la asignatura Filosofía y Ciudadanía donde se puede encontrar información sobre este asunto.

Como se señala en el documento citado anteriormente, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y su desarrollo para los superiores niveles educativos es el espacio para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. *“Es una competencia básica para convivir y está asociada a derechos democráticos de participación, comprometida con los derechos humanos y los valores constitucionales, y vinculada a la participación, la convivencia y la solución negociada de los conflictos.*

El desarrollo en los jóvenes de valores como el aprecio a la paz y la convivencia pacífica, la solidaridad o la participación democrática en los asuntos que les afectan como ciudadanos exige, por un lado, proporcionar a los alumnos elementos que les ayuden a interpretar correctamente el mundo que les rodea, en particular en lo que se refiere a los conflictos o guerras y a sus trágicas consecuencias y, por otro, facilitarles un conocimiento suficiente de los fundamentos y la organización del Estado democrático y de los mecanismos para

⁷ ADALEDE, Colaboración entre instituciones civiles y fuerzas armadas: nuevos retos, Madrid, 2009.

reestablecer la paz cuando ésta se quiebra debido a la acción del hombre.”⁸

Con ser este espacio muy importante, no ha sido suficiente para conseguir que el conocimiento de la institución corra al ritmo de su imagen social. En primer lugar, por la escasa carga horaria de que se ha dotado a esta materia (sólo 50 horas anuales para el tercer ciclo de Educación Primaria, menos de la mitad de horario que para el resto de las áreas curriculares) y por establecerse ligada exclusivamente a las competencias social y ciudadana. En la Educación Secundaria la carga de docencia de la asignatura es de una hora semanal en uno de los tres primeros cursos, aunque aparece ya ligada a otras competencias como son la competencia lingüística, aprender a aprender y competencia de autonomía e iniciativa personal.⁹ En segundo lugar por la enorme diferencia que existe en el tratamiento de los temas ligados a la Cultura de Defensa en los libros de texto. Del análisis y revisión de los manuales que ofrece el mercado se deduce que sólo en uno o dos casos se incorpora información concreta y precisa sobre la organización y estructura de la Defensa Nacional. Esta información no supera las dos páginas y se limita a señalar someramente competencias del Gobierno en la Defensa Nacional y la existencia de los tres ejércitos. En otras ocasiones, sobre todo en los manuales de Filosofía y Ciudadanía, el contenido se centra en visiones críticas centradas en los conflictos contemporáneos y solamente en un caso se hace expresa referencia al desarrollo tecnológico de los ejércitos, aunque con una exposición muy crítica hacia tales objetivos.

En ninguno de los casos se puede leer una sola línea referida al patrimonio cultural. No se mencionan ni los archivos, ni los museos ni las bibliotecas militares, y tampoco se desarrollan los contenidos relativos a expediciones científicas, investigación aeroespacial o actividades culturales. En resumidas cuentas, nunca se vincula al ejército con actividades que no sean la resolución de conflictos.

Evidentemente, y persiguiendo nuestro objetivo de contribuir a una mayor normalización y conocimiento de la institución militar, estas ausencias nos llevan a pensar en la necesidad de nuevos espacios de encuentro.

Afortunadamente, se ha avanzado mucho y con excelente criterio. Buena prueba de ello son las actividades didácticas que el Instituto de Estudios Estratégicos ha ido publicando para las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

⁸ CASAS ÁLVAREZ y DE LA ESPERANZA MARTÍN-PINILLOS, op.cit, pp. 8 y 9.

⁹ INFORME DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL 2009, Madrid, Ministerio de Educación, 2009, p.329 y ss.

Se puede afirmar que, gracias a esta materia y al esfuerzo por brindar un material didáctico adecuado, existe ya un espacio curricular para la cultura de paz en la educación, para el conocimiento de la defensa de la paz y de la resolución pacífica de los conflictos.

Sin embargo, y con toda probabilidad, ante la pregunta de si hemos alcanzado el techo para la incorporación de nuevos contenidos a la educación secundaria, la respuesta es negativa. El reto consiste en proponer la inclusión de nuevos contenidos sin modificar la actual carga horaria de las asignaturas.

Debemos continuar buscando medios para profundizar en el conocimiento de nuestros ejércitos. La institución militar sigue siendo una desconocida entre la mayor parte de nuestros jóvenes escolares y la sociedad española del siglo XXI necesita tener una información más precisa acerca del papel de la Defensa Nacional y de las aportaciones culturales y científicas de las fuerzas armadas a lo largo de nuestra historia.

Una posible solución es la incorporación de acciones de difusión vinculadas a dos campos: la oferta de recursos didácticos en línea para los profesores y alumnos y la incorporación a los documentos de orientación escolar de una información más completa sobre el nuevo modelo de Enseñanza Militar.

DOS PROPUESTAS PARA POTENCIAR LA IMAGEN DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

1. La difusión del patrimonio histórico y cultural de Defensa y la tecnología de la información y la comunicación.
2. El incremento y actualización de la información sobre la nueva enseñanza militar en los materiales informativos para los alumnos que concluyen el bachillerato.

1. La difusión del patrimonio histórico y cultural de Defensa y la tecnología de la información y la comunicación.

La difusión de la Cultura de Defensa cuenta en la actualidad con un gran aliado: la tecnología de la comunicación. La tecnología goza de una creciente demanda social en contenidos educativos pues permite su acceso tanto desde el centro escolar como desde el hogar y puede dirigirse a todos los miembros de la comunidad educativa (padres, profesores y alumnos).

El Instituto de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación (ITE) ha publicado recientemente el informe *The horizon report 2011 K-12 Edition*. Se trata de un estudio

elaborado por cinco grandes entidades, New Media Consortium (NMC), Educas Learning Initiative (ELI), Consortium for School Networking (COSN) e International Society for Technology in Education (ISTE) para identificar el rumbo de la tecnología educativa en los próximos cinco años. Este informe se centra en la educación Primaria y Secundaria y analiza la repercusión que tendrá en el campo de la enseñanza, del aprendizaje, de la investigación y de la expresión creativa. En este informe se describen los seis nuevos tipos de tecnología de uso generalizado en los centros de Primaria y Secundaria en un plazo entre uno y cinco años. De entre las seis tecnologías que se analizan, se destaca la vertiginosa incorporación de los recursos en Contenido abierto –Open Content. Se trata de la creación de contenidos académicos de disposición, que ya han empezado a utilizar algunos centros educativos. Entre sus ventajas hay que destacar que suponen un abaratamiento notable de los costes de publicación de recursos y que permiten una fácil actualización de sus contenidos gracias a su formato digital.¹⁰

El impacto de la tecnología en el mundo de la educación es imparable. Para el objetivo que perseguimos, la normalización de la imagen de las Fuerzas Armadas entre la comunidad educativa, las ventajas del aprovechamiento de este tipo de tecnología son evidentes:

- Incrementar la visibilidad de los contenidos relacionados con la Defensa
- establecer redes de colaboración y participación entre la escuela y las Fuerzas Armadas.
- vincular positivamente la Cultura de Defensa a la educación
- ofrecer una información de primera mano sobre el acceso a las Fuerzas Armadas y al nuevo modelo de Enseñanza Militar.

Y este parece ser también el objetivo que han seguido dos países de Europa: Francia y Reino Unido. Una visita a los portales educativos de los ministerios de ambos países puede arrojar una esclarecedora luz sobre la utilidad de ofrecer un portal educativo donde publicar y hacer accesible un ambicioso plan de Cultura de Defensa.¹¹

Si aceptamos que se puede considerar como recurso educativo cualquier tipo de material que tenga una finalidad didáctica y que contribuya al desarrollo de alguna de las competencias formativas, estaremos de acuerdo en que se abre un esperanzador abanico de

¹⁰ Instituto de Tecnologías Educativas, Resumen Informe Horizon report 2011 K-12 Edition, disponible en <http://recursostic.educacion.es/blogs/europa>. Fecha de consulta 02-11-2011

¹¹ El portal del Ministère de la Défense es Éduc@déf, L'Éducation à la Défense y está disponible en <http://www.defense.gouv.fr/educadef>. El portal de Reino Unido es Army in Education –British Army Website y está disponible en <http://www.army.mod.uk/armyineducation/default.aspx>

posibilidades para la creación de un portal educativo español para la Defensa. Las ventajas de esta herramienta son evidentes, pues en el caso del Ministerio de Defensa de España, permitiría integrar un conjunto de páginas web procedentes de cada ejército y del propio Órgano Central, serviría como punto de entrada única a la información de la institución, posibilitaría concentrar servicios educativos, fuentes documentales, materiales curriculares, experiencias y acceder a enlaces recomendados.

Además, profesores, padres, alumnos e investigadores tendrían la ventaja de acceder a toda la información de forma organizada y con la posibilidad de contar con tutoriales de ayuda para la navegación.

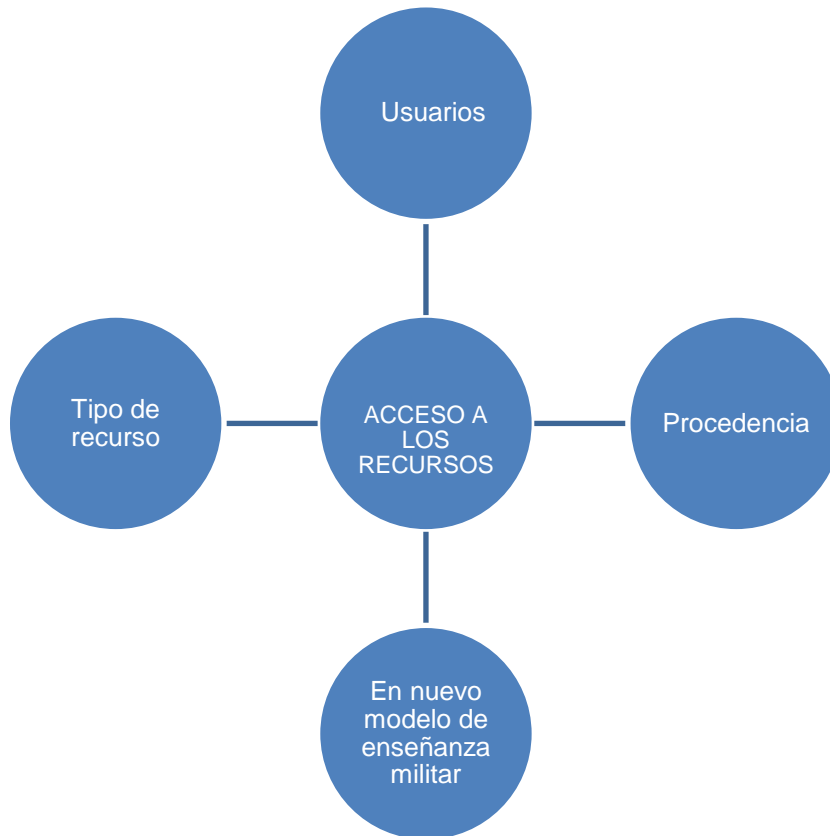
¿Qué requisitos pedagógicos habría de cumplir un portal español de educación para la Defensa? Las requerimientos mínimos exigibles a los contenidos son la adecuación a los objetivos didácticos de la etapa, curso o materia a que van dirigidos; la idoneidad de los contenidos con la asignatura o materias para la que han sido creados y, finalmente, contar con una plataforma tecnológica, un metabuscador amigable y un entorno de comunicación adecuados a los niveles de los usuarios.

Siguiendo estos criterios, un portal educativo accesible debería facilitar el acceso segmentado a una determinada tipología de usuario, recomendando itinerarios y materiales para alumnos de diferentes etapas educativas, padres, profesorado e incluso investigadores. Los recursos podrían dar cabida a objetos digitales de aprendizaje, visitas virtuales, acceso a catálogos corporativos accesible desde la web y la difusión tanto de publicaciones digitales como publicaciones en papel. Otro bloque de recursos podría ser el constituido por colecciones temáticas para la promoción y difusión de materiales científicos vinculados a las instituciones militares: los científicos militares, médicos militares, arquitectura militar, farmacia militar, investigaciones aeroespaciales, etc.

Por otro lado, no se puede olvidar que la actualidad de la Defensa suscita un notable interés por conocer más y mejor el estado del mundo actual, la evolución de los conflictos de nuestro mundo y la información abierta sobre geoestrategia. Muchos de estos temas hacen referencia a algunos de los contenidos curriculares de las asignaturas de Historia de España, Historia del Mundo contemporáneos o Filosofía. Por lo tanto, sería un acierto si el mundo educativo pudiera contar con una fuente abierta de recursos de información sobre estos temas.

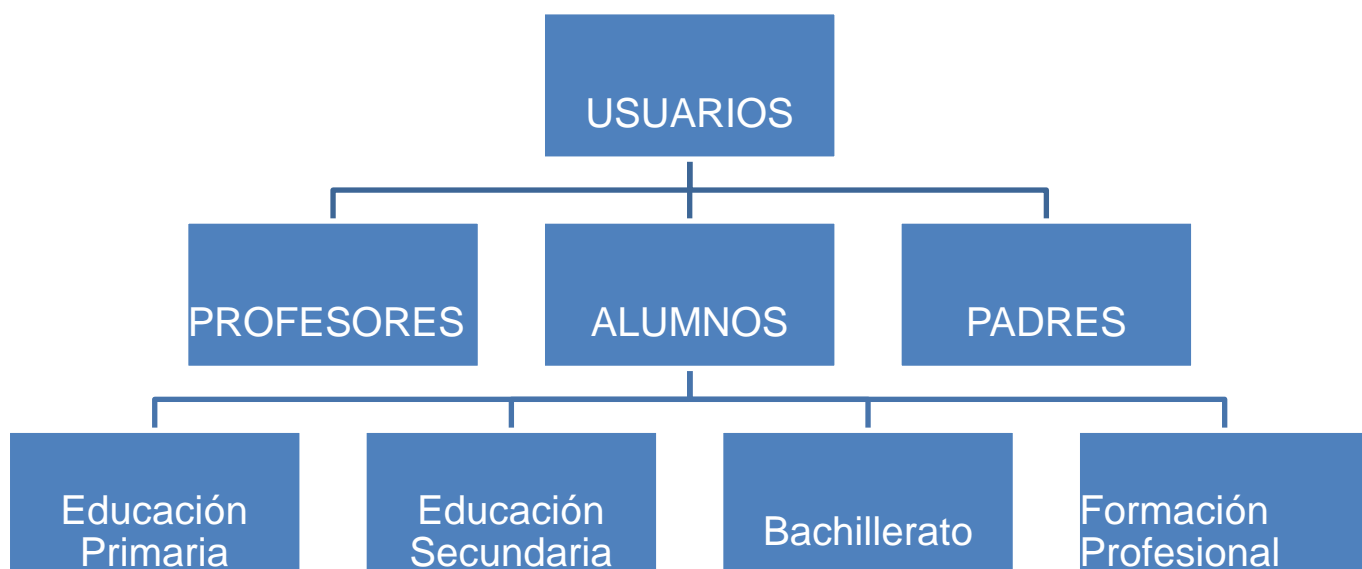
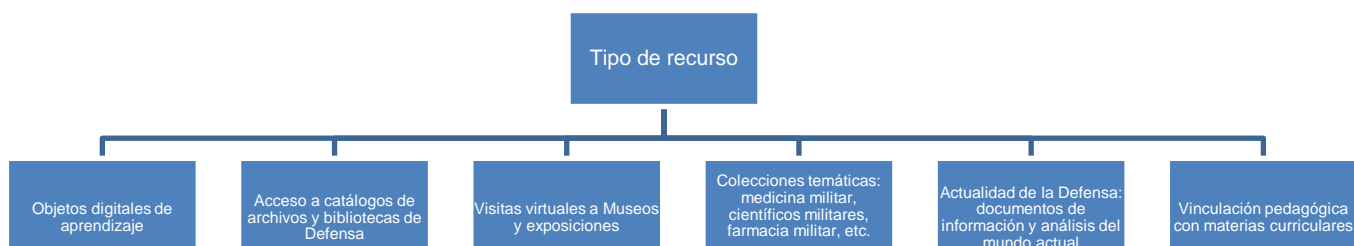
Para cumplir el objetivo de normalización de la imagen de las Fuerzas Armadas, parece obvia la necesidad de evidenciar la procedencia de la información y facilitar un enlace a las páginas

web del Ejército de Tierra, de la Armada, del Ejército del Aire y del Órgano Central. Así mismo, debería contar con enlaces a instituciones educativas nacionales e internacionales, a instituciones educativas de las comunidades autónomas y a destacados centros educativos. Para concluir, este portal permitiría difundir y promover una información de primera mano sobre el nuevo modelo de enseñanza militar entre los jóvenes españoles.



Como es fácil comprobar, se ofrece un campo casi ilimitado para hacer visible nuestro objetivo último: dotar de una mayor y más directa visibilidad a las Fuerzas Armadas españolas en el mundo de la educación.

Se muestran a continuación algunos cuadros relativos a la organización del contenido.



2. El incremento y actualización de la información sobre la nueva enseñanza militar en los materiales informativos para los alumnos que concluyen el bachillerato.



El nuevo modelo de Enseñanza Militar supone la vinculación definitiva de la enseñanza militar con el sistema educativo general. Como señala el propio director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar, este nuevo reglamento de ingreso, promoción y ordenación de las enseñanzas de las Fuerzas Armadas, “es el cambio más importante que ha experimentado en España la enseñanza militar”¹² desde que se imparte en las Academias.

Efectivamente, este nuevo modelo se adecúa al Espacio Europeo de Educación Superior y vincula de forma definitiva los dos sistemas educativos. A partir de este momento, toda la información relativa a esta opción formativa debe formar parte de los documentos de orientación académica que se manejan en los centros de secundaria. Para decirlo en pocas palabras, cualquier alumno o alumna debe conocer con normalidad y a lo largo de su formación académica, sus posibilidades de acceso a la enseñanza militar. Especialmente, y pensando en las promociones de alumnos de Bachillerato que acceden a estudios universitarios, debe darse difusión desde los departamentos de orientación de los institutos al acceso a las academias militares.

¹² GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier, “La nueva enseñanza militar”, *El País* (27.2.2010)

A partir de ahora, no solo el acceso a Tropa y Marinería gozará de publicidad en los centros de secundaria, sino que la normalización de la imagen de nuestras fuerzas armadas deberá promoverse como una opción universitaria más.

En este sentido, el nuevo modelo de enseñanza militar tendría un espacio propio en el portal educativo que hemos propuesto.

CONCLUSIÓN

Consideramos que ya ha transcurrido el tiempo necesario para que la imagen de nuestras fuerzas armadas se normalice. La madurez política de nuestro país está demandando un conocimiento más claro de las instituciones de defensa entre la sociedad civil y, más concretamente, en el ámbito educativo. Una herramienta tecnológica de difusión informativa especialmente pensada para el entorno educativo contribuirá a superar estereotipos anacrónicos, contribuirá a una más completa conciencia social de los ciudadanos, facilitará el conocimiento de las instituciones del Estado y promocionará la imagen profesional del oficial de las Fuerzas Armadas.

La sociedad española ha cambiado muy deprisa y seguirá haciéndolo. La tecnología y las nuevas herramientas abren un mundo de posibilidades para mejorar la comunicación y el aprendizaje. Conocer y difundir las instituciones de nuestro país es un objetivo insoslayable para cualquier docente y para conseguirlo deben ser accesibles contenidos, recursos, fuentes de información, experiencias, opiniones e ideas. Las Fuerzas Armadas son una red de personas, la escuela lo es también. Trabajemos por compartir intereses.

*M^a José Izquierdo Alberca**
Profesora Educación Secundaria

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.